

DILIGBION: LA EXTIGUDO YU.LA

SCERETARIA-INTERUBUTURA PARA ITACER

CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA, SE

INSERTA EN EL TABLON DE EDICTUS EN

FECHA USINICINIO DE MARZO DE DOS

MIL QUINCE.

Ayuntamiento de Cobeja

COBETA, A 25 DE MARZO DE 2015

LA SECRETARIA INTERVENTION

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROYECTO DE MANTÉNIMIENTO, LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES, INCLUIDOS EN EL PLAN DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO).

En Cobeja, siendo las trece horas del día veinticuatro de marzo de dos mil quince se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cobeja, Don Aniceto Alonso Núñez en calidad de Presidente de este Tribunal, acompañada de los siguientes Vocales:

Don Javier Nieto Álvarez Doña Almudena García Figueroa

Secretaria:

Doña Sonia Justo Justo

La puntuación final será la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso (por razones sociales, cargas familiares y méritos profesionales), la **puntuación final** de los/as aspirantes es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1. GARCIA DE LEÓN RICO, AURORA	03850141X	10,70
2. DURAN ESCUDERO, GUADALUPE	03820585D	8,70
3. MARTIN IZQUIERDO, Mª DEL MAR	03817593F	7,80
4. ALONSO GILETE, CARMINA	03855291P	7,70
5. PANTOJA SERRANO, Mª DEL CARMEN	03861086F	7,40
6. GARCIA DE LEON RICO, Mª DOLORES	03866739W	7,40
7. DEL SOL SANCHEZ, Mª DEL CARMEN	02227880P	7,40
8. DIAZ MORENO, SANDRA	03892134M	7,30
9. PALOMO VILLA, Mª LOURDES	03880889F	7,20
10. DUQUE BATALLA, AMPARO	07238460S	7,20
11. DE LUCAS ALCAIDE, ROSA MARIA	01894635X	7,00
12. NUÑEZ GOMEZ, AROA	03887970G	6,60
13. DIAZ DIAZ, TRINIDAD	03794417S	6,40
14. LOPEZ PINTO, Mª NURIA	03824330M	6,30
15. PALACIOS FURONES, Mª DEL CARMEN	05373016D	6,20
16. DACOSTA SERRAMITO, Mª JESUS	03849995W	6,00
17. NUÑEZ DEL AMO, ANA VANESSA	519813261S	5,40
18. MARTIN RUIZ, PATRICIA	03935269S	5,40
19. RUIZ OLMEDO, Mª LOURDES	03892788S	5,40
20 JIMENEZ GARCIA, LAURA	03909822Y	5,40
~ V/N		

mich Minutes May

NA CONTRACTOR OF THE PARTY OF T

-



Ayuntamiento de Cobeja

21. MIGUEL DIAZ, ANGELICA	03885049G	5,30
22. IZQUIERDO SANCHEZ, Mª JESÚS	03837213P	5,20
23. DEL CASTILLO HERERA, Mª ISABEL	03900465X	4,40
24. CASADO FERNANDEZ, MONSERRAT	03916096R	4,30
25. MONREAL DE LUCAS, SUSANA	03906922G	4,20
26. CARMONA GUZMAN, SILVIA	03939690C	1,50

Vistas las puntuaciones finales, este Tribunal, de conformidad con la Base Décima de las que regulan el proceso de selección, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA**.

PRIMERO: Proponer a la Sra. Alcaldesa, de conformidad con la base Octava, la contratación de los siguientes aspirantes para operarios de mantenimiento, limpieza de edificios e instalaciones municipales, por orden decreciente de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1. GARCIA DE LEÓN RICO, AURORA	03850141X	10,70
2. DURAN ESCUDERO, GUADALUPE	03820585D	8,70
3. MARTIN IZQUIERDO, Mª DEL MAR	03817593F	7,80
4. ALONSO GILETE, CARMINA	03855291P	7,70
5. PANTOJA SERRANO, Mª DEL CARMEN	03861086F	7,40
6. GARCIA DE LEON RICO, Mª DOLORES	03866739W	7,40
7. DEL SOL SANCHEZ, Mª DEL CARMEN	02227880P	7,40
8. DIAZ MORENO, SANDRA	03892134M	7,30
9. PALOMO VILLA, Mª LOURDES	03880889F	7,20
10. DUQUE BATALLA, AMPARO	07238460S	7,20

 De conformidad con la Base Séptima de la Convocatoria: "En caso de empate, tendrán prioridad en el acceso aquellas personas que tengan una mayor antigüedad como desempleados debidamente registrados como tales en los Servicios de Empleo y de persistir el empate, aquel que tenga mayores cargas familiares, y de seguir persistiendo el empate, se atenderá a la fecha de presentación de la solicitud en el Registro"

SEGUNDO.- De conformidad con la Base Novena, se establece una Bolsa de Trabajo para todas las personas que superen el proceso de selección y no resulten contratadas, serán incluidas en una Bolsa de Trabajo para las futuras contrataciones que resulten necesarias a fin de cubrir vacantes temporalmente, debidas a bajas por renuncias, enfermedad, maternidad, Optacaciones o no superar el período de prueba, (serán contratadas (por el tiempo que reste hasta completar los tres meses), ordenadas según la puntuación obtenida.

Suite Mongo

OFFIARING ON THE PARTY OF THE P



Ayuntamiento de Cobeja

SUPLENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
DE LUCAS ALCAIDE, ROSA MARIA	01894635X	7,00
2. NUÑEZ GOMEZ, AROA	03887970G	6,60
3. DIAZ DIAZ, TRINIDAD	03794417S	6,40
4. LOPEZ PINTO, Mª NURIA	03824330M	6,30
5. PALACIOS FURONES, Mª DEL CARMEN	05373016D	6,20
6. DACOSTA SERRAMITO, Mª JESUS	03849995W	6,00
7. NUÑEZ DEL AMO, ANA VANESSA	519813261S	5,40
8. MARTIN RUIZ, PATRICIA	03935269\$	5,40
9. RUIZ OLMEDO, Mª LOURDES	03892788S	5,40
10. JIMENEZ GARCIA, LAURA	03909822Y	5,40
11. MIGUEL DIAZ, ANGELICA	03885049G	5,30
12. IZQUIERDO SANCHEZ, Mª JESÚS	03837213P	5,20
13. DEL CASTILLO HERERA, Mª ISABEL	03900465X	4,40
14. CASADO FERNANDEZ, MONSERRAT	03916096R	4,30
15. MONREAL DE LUCAS, SUSANA	03906922G	4,20
16. CARMONA GUZMAN, SILVIA	03939690C	1,50

TERCERO.- Para la presentación de alegaciones se establece un plazo de tres días hábiles a partir de inserción de la presente acta en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento y en Sede Electrónica, a efectos de que los interesados/as puedan formular alegaciones o reclamaciones a la misma.

Y para que conste, a efectos de incluir este documento en su correspondiente Expediente, expido la presente, yo la Secretaria, firmándola con el Presidente del Tribunal, en el lugar y fecha arriba indicados.

S SECRETARY

Aniato Alongo